

Canteras y Materiales Canate S.A.
Telefax: 255227 255401 251749

Guayaquil, Diciembre 8 de 1999

Señores
Canteras y Materiales Canate S.A.
Ciudad.-

De nuestras Consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, que suscribimos el Ing. Enrique Zevallos Mancheno, como Cedente y, la señora María M. Zevallos Mancheno de Alava, como Cesionario, hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital.

Título Número	Número de Acciones
4	1.250
TOTAL:	1.250

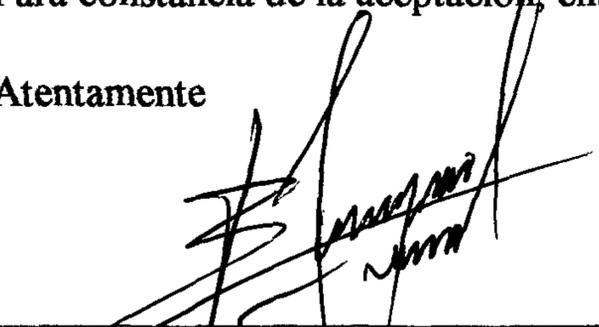
Conforme a lo dispuesto en el Art.202 de la ley de Compañías, sirvase inscribir la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En este contrato de compraventa se ha estipulado en forma expresa, y es aceptado por ambas partes, que María Zevallos Mancheno, tendrá derecho a percibir todos los beneficios que la Junta General de Accionistas de la compañía resolviera a partir de la fecha de transferencia de las acciones.

En virtud de esta compraventa queda estipulado entre las partes, que todo dividendo y toda Acción que hubiese dispuesto repartir la compañía, según resoluciones adoptadas por la junta de accionistas, se considerarán, en su proporción, propiedad del cesionario, en razón de la presente transferencia.

Para constancia de la aceptación, entre las partes, de esta transferencia, lo suscribimos

Atentamente


ING. ENRIQUE ZEVALLOS MANCHENO
C.I. # 09-05299939


MARÍA ZEVALLOS MANCHEÑO DE ALAVA
C.I.# 09-06602768